



TRS_SIE_FO_22-011
12 de octubre de 2022

Matías Gómez.
Presente.

Respuesta oficial a la solicitud de información con folio **02743**, con fecha del 28 de septiembre de 2022 y entregada al Departamento de Registro Escolar vía correo electrónico en la misma fecha.

Textualmente dice:

- Año de inicio de operaciones de la Licenciaturas que se imparten en modalidad a distancia, en línea o virtual. Tasa de deserción y permanencia de los últimos 5 años (2018-2022) de cada programa educativo que se imparte en modalidad a distancia, en línea o virtual.

Se otorga respuesta oficial:

- La única carrera o programa que cuenta con estadísticas de años anteriores y que se oferta en modalidad a distancia, en línea o virtual por la institución, es la carrera de Licenciatura en la Dirección de la Cultura Física y Deporte (LDCFD), la cual inició actividad en el año 2018 bajo esta modalidad.
- A continuación, se muestra el porcentaje de inscritos sobre el número de estudiantes que ingresaron y el abandono escolar de los años requeridos.

NOTAS:

*Los alumnos candidatos a pertenecer a la cohorte generacional 2022 se encuentran inscritos actualmente, por lo tanto, no se formaliza dicha cohorte hasta que acreditan su primera materia.

* El concepto de Abandono Escolar se considera cuando un alumno tiene 4 ciclos sin inscribirse o ha realizado un cambio de programa, es decir, abandonó la cohorte del programa a la que ingresó.

Licenciado en Dirección de la Cultura Física y el Deporte					
Cohorte	Integrantes de la Cohorte	Inscritos	% Inscritos	Abandono Escolar	% Abandono Escolar
2018	62	17	27.42	34	54.84
2019	30	13	43.33	12	40.00
2020	44	20	45.45	2	4.55
2021	42	29	69.05	1	2.38
2022	No se ha formalizado la cohorte				

Para la extracción de la información nos basamos en los criterios señalados anteriormente. Dejamos a su criterio y responsabilidad la modificación y divulgación de los datos contenidos en el correo en apego a lo que establezca la Ley de Transparencia del Estado de Sonora y la misma Universidad.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

Mtro. Francisco Armando López Tobón
Jefe del Departamento de Registro Escolar